

SIN TRABAJO NO HAY RESULTADOS

Estimados compañeras y compañeros:

Ya estáis informados del juicio en la Audiencia Nacional y la sentencia favorable a las tesis de CCOO respecto al reconocimiento de la antigüedad de los compañeros que fueron contratados temporalmente antes de pasar a fijos. Juicio que fue motivado por las demandas individuales que algunos compañeros interpusieron por este motivo a través de CCOO y vilipendiadas por otros sindicatos (Ver circulares de CGT de fecha 22-11-2007 y su retracto de fecha 30-7-2008 o las falsas acusaciones de todos los sindicatos en e-circular de fecha 23-10-2009).

Y como siempre, ajenos a los comentarios no constructivos, seguimos trabajando en los siguientes frentes en la defensa de nuestros compañeros:

- Trabajar para ganar el juicio por la antigüedad que la CAM no quería reconocer.
- Trabajar para no firmar acuerdos donde la Dirección pretende que no se interpongan futuras reclamaciones de cualquiera de vosotros (o sea que nos intentaban atar las manos).
- Trabajar para descubrir y denunciar a los acosadores donde los haya y no parar hasta que rectifiquen definitivamente su asquerosa conducta o sean cesados.
- Trabajar para que el SDP sea 180/360° (¡ya hemos conseguido el 180°, y seguiremos reclamándolo!) y todos podamos ser evaluados, pero también evaluar.
- Trabajar para que el SDP sea una herramienta de desarrollo como su propio nombre indica y no un arma para impedir el acceso a exámenes de mejora salarial o para justificar un despido.
- Trabajar para se firme de una vez por todas un acuerdo laboral que proteja a los compañeros y defina claramente qué ocurrirá con cualquiera de nosotros si se cierra nuestra oficina.
- Trabajar para que los objetivos sean claros y alcanzables y no un desesperante galimatías.
- Trabajar para que los compañeros que no perciben ninguna retribución variable y sufren la presión de aquellos que sí lo perciben, que se les pague un variable en consonancia.
- Trabajar para conseguir las condiciones laborales y salariales que nos merecemos y que en otras Cajas (Caja Madrid, La Caixa, etc..) donde CC.OO. es la primera fuerza sindical ya disfrutan.

Trabajar, trabajar y trabajar.

No nos vamos a distraer ni un momento en temas que no tenga que ver con vosotros, con vuestros problemas e inquietudes y trabajaremos para resolverlos y mejorar vuestras condiciones laborales, las de todos nosotros, negociando o en los tribunales o como haga falta.

En CCOO siempre estamos a vuestra disposición para escucharos, orientaros asesoraros y defenderos. **¡SIEMPRE CON VOSOTROS!**

¡¡¡A TRABAJAR!!!

Es el momento de los compromisos y de la responsabilidad, es el momento de dotarnos de organizaciones sindicales fuertes, es el momento de **afiliarse a COMFIA CC.OO.**